



CIRCULAR Nº 1

La asesoría informa que, por un error de escritura se colocó erróneamente la entidad promotora del concurso. Se aclara que es la **Universidad Nacional de Cuyo**.

A todo aquel profesional que desee participar y forme parte de dicha institución, puede hacerlo siempre y cuando no forme parte de las autoridades ni de la Secretaría de Extensión Universitaria.

La Asesoría.